



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1026-O

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2024

Asunto: Solicitud de información - Certificación del estado jurídico del predio No. 517031, barrio Muyullagta

Señora Licenciada
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Oficio S/N de fecha 29 de agosto de 2024, suscrito por el Sr. Luis Enrique, Presidente del Comité Promejoras del Barrio Muyullagta, mediante el cual manifiesta y solicita: *"...una CERTIFICACION del estado jurídico del predio No. 517031 y clave catastral 32207-09-001, ubicado en la Av. Ñusta y Calles Oe1N - Oe1K barrio Muyullacta, vista que por no estar la directiva vigente quieren archivar. A pesar de tener un acta de AUTORIZACION y entrega provisional de la administración y uso de inmuebles municipales la directiva tramite para el convenio definitivo los documentos se encontraban en el seno del Consejo Metropolitano, es lo último que supimos..."*.

En atención a lo manifestado por el ciudadano, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 8 días se remita a mi despacho un informe detallado sobre el estado actual y la ocupación del predio Nro. 517031.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1026-O

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2024

Anexos:

- Oficio S/N de fecha 29 de agosto de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Luis Enrique Jacome

Presidente

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO MUYULLACTA

